

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

6762 REAL DECRETO 265/1993, de 19 de febrero, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 19 de febrero de 1993,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez, Fiscal con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz, por haberlo solicitado el interesado, de conformidad con el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y el apartado 3 del artículo 357 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, computándose para cubrir los tres años de servicios efectivos exigidos el tiempo en que ha estado en servicios especiales.

Dado en Madrid a 19 de febrero de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

6763 ORDEN de 10 de marzo de 1993 por la que se nombran Abogados Fiscales a los alumnos del Centro de Estudios Judiciales, procedentes de la convocatoria de 30 de septiembre de 1991.

Por Orden del Ministro de Justicia, de 18 de febrero de 1993, se convocó concurso para la provisión de destinos en el Ministerio Fiscal por los alumnos del Centro de Estudios Judiciales que han superado el proceso selectivo de acceso a la Carrera Fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso,

He dispuesto:

Primero.—Nombrar Abogados Fiscales a los alumnos del Centro de Estudios Judiciales que a continuación se indican, por el orden final obtenido en el proceso de selección, destinándoles a los puestos de trabajo que en cada caso se señalan:

1. Don Jorge Moradell Avila, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, ocupando plaza de la tercera categoría.
2. Doña María Concepción Gómez Villora, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, ocupando plaza de la tercera categoría.
3. Doña María Isabel Peñarubia Sánchez, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Huerca-Overa, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería, ocupando plaza de la tercera categoría.
4. Doña María Pilar Tomás Gómez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón, ocupando plaza de la tercera categoría.
5. Don Miguel Angel Arias Senso, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, ocupando plaza de la tercera categoría.

6. Doña María Luisa García de Eulate López, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Granollers, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la segunda categoría.

7. Doña Esperanza Macarena Martínez Carmona, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

8. Doña María Pilar Sánchez Alcaraz, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén, ocupando plaza de la tercera categoría.

9. Don José Grinda González, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

10. Don Luis María Fernández Gómez de Segura, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, ocupando plaza de la tercera categoría.

11. Doña Paloma Berta Sopena Biarge, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

12. Don Alberto Cañada Millán, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

13. Doña Dolores Milagros Rodríguez Barea, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

14. Doña María Jesús Méndez Sánchez, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Granollers de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la segunda categoría.

15. Doña Cristina Escobar Jiménez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén, ocupando plaza de la tercera categoría.

16. Don Luis Miguel Blanco Domínguez, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

17. Doña Natividad del Pilar Plasencia Domínguez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva, ocupando plaza de la tercera categoría.

18. Doña Susana Gisbert Grifo, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón, ocupando plaza de la tercera categoría.

19. Don Pedro Horrach Arrom, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Eivissa, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, ocupando plaza de la tercera categoría.

20. Don David Martínez Madero, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Manresa, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la segunda categoría.

21. Doña María del Carmen Durán Tejada, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

22. Doña Inmaculada Palau Benlloch, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.

23. Doña María Angeles Sánchez López-Tapia, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Torrelavega, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, ocupando plaza de la tercera categoría.

24. Doña Ana Noé Sebastián, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón, ocupando plaza de la tercera categoría.

25. Doña María Montaña Díaz Fraile, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

26. Doña Begoña Barrutia Soliberdi, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén, ocupando plaza de la tercera categoría.

27. Doña Silvia Benito Reques, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Elx, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.

28. Don José Alberto Quesada Dorador, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva, ocupando plaza de la tercera categoría.

29. Don Alvaro Sánchez Lamelas, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Laredo, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, ocupando plaza de la tercera categoría.

30. Doña Aurora Carmen López Sánchez-Vizcaino, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Lucena, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba, ocupando plaza de la tercera categoría.

31. Doña María Elena González Estévez, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

32. Doña Gemma Soledad Tarancón Martínez, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

33. Doña Felicidad Andrés Puerto, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

34. Doña Ana Belén Fidalgo González, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Avilés, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, ocupando plaza de la tercera categoría.

35. Don Jaime Goyena Huerta, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.

36. Doña María Pilar Rodríguez Fernández, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alava, ocupando plaza de la tercera categoría.

37. Doña Lorena Montero Pujante, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

38. Doña Adela Sanclemente Lanuza, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alava, ocupando plaza de la tercera categoría.

39. Don Angel Bodoque Agredano, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Denia de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.

40. Don Antonio Rafael Romero Tirado, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

41. Don Jaime Sánchez Nogueroles, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Elx, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

42. Don José Ramón García Palacios, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

43. Doña María Rosa Mayoral Hernández, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

44. Doña María Isabel Neira Campos, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Elx, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

45. Doña Mercedes Bautista Vázquez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.

46. Don Antonio Colmenarejo Frutos, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Mérida, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz, ocupando plaza de la tercera categoría.

47. Doña María Jesús Grau Navarro, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Alcoy, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.

48. Don Miguel Pallarés Rodríguez, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

49. Don Juan Moral de la Rosa, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la segunda categoría.

50. Doña Beatriz Sánchez Álvarez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla, ocupando plaza de la tercera categoría, en régimen de adscripción provisional.

51. Doña Ana María Díez Giménez, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

52. Doña María Victoria Alonso Alija, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Vigo, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de la tercera categoría.

53. Don Fernando Gil Loscos, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Teruel, ocupando plaza de la tercera categoría.

54. Don Juan Ignacio Saiz Martín, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría, en régimen de adscripción provisional.

55. Don Francisco Javier Montero La Rubia, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.

56. Don Benito Soriano Ibáñez, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Teruel, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

57. Doña María Jesús Rodríguez Armesto, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Manresa, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la segunda categoría.

58. Doña María del Carmen Coteló López, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

59. Doña Carmen Borrás Ramírez, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

60. Doña Marta Aránzazu Jainaga Álvarez, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

61. Doña María Esperanza Ríos Almela, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Tortosa, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la segunda categoría.

62. Doña Rosa Calvo Alonso, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

63. Don Manuel Javato Martín, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

64. Don Jesús Gassent Ramos, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

65. Doña María Dolores Ruiz Ruiz, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

66. Doña María Nieves Sánchez Calderón, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Granollers, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

67. Doña Ana Laura Núñez Portillo, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.

68. Don Carlos Miguel Bautista Samaniego, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

69. Don Alvaro de Jesús Conde Lozano, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

70. Doña Raquel Muñoz Aranz, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Plasencia, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, ocupando plaza de la tercera categoría.

71. Doña María Teresa del Niño Jesús Sandoval Altelarra, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia

de Castilla y León, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

72. Don Santiago de las Heras Cantalapiedra, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

73. Don José Manuel Rubio de la Iglesia, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.

74. Don Ramón Mansilla Barreiro, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva, ocupando plaza de la tercera categoría.

75. Don Jesús Tébar Villar, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Denia, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

76. Don Jaime Guasp Ferrer, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

77. Don Manuel Campoy Miñarro, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

78. Don Luis Manuel García Cantón, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Tortosa, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.

79. Doña María del Carmen Romero Urrutia, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Peñarroya-Pueblonuevo, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

80. Doña María José Crespo González, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Vigo, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de la tercera categoría.

81. Don Javier Eugenio López Candela, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Linares, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén, ocupando plaza de la tercera categoría.

82. Doña María Graciela Marco Orenes, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Cartagena, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

83. Don Pedro Fernando Sánchez de la Parra y Septién, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Mérida de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz, ocupando plaza de la tercera categoría.

84. Doña María Jesús Rodríguez Zarauz, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

85. Doña María José Añón Aguilera, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

86. Doña María Isabel Carballido González, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

87. Doña Ana Delgado Pérez-Iñigo, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Orense, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

88. Doña Adela Prieto Alonso, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

89. Don Juan Carlos Horro González, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Vigo, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de la tercera categoría.

90. Doña María Lourdes Vilchez Cobo, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

91. Doña María del Pilar Manso López, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Verín, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Orense, ocupando plaza de la tercera categoría.

92. Doña Rosa María Casado Monge, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lleida, ocupando plaza de la tercera categoría.

93. Doña Rosa María Martín Martín, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Zafra, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz, ocupando plaza de la tercera categoría.

94. Doña María Victoria Utrera Gómez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

95. Don Javier García Cabañas, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la segunda categoría.

96. Doña Clara Isabel Pueyo Val, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría.

97. Doña María del Carmen López San Narciso, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Ponferrada, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de León, ocupando plaza de la tercera categoría.

98. Don Miguel Angel Aguilar García, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de L'Hospitalet de Llobregat, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

99. Don Orencio Cerezuela Rosique, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

100. Doña María Cristina Asensio Galdiano, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

101. Doña Fátima Domínguez Castellano, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva, ocupando plaza de la tercera categoría.

102. Don Jesús Dacio Arteaga Quintana, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

103. Doña Esther María Alesanco del Pozo, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.

104. Doña María del Mar López Esteban, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Vigo, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

105. Don José Miguel Castellón Arjona, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Gijón, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

106. Don Pedro Luis García Muñoz, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

107. Doña María Isabel Nevot Murillo, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

108. Don Francisco Javier García Rull, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Linares, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén, ocupando plaza de la tercera categoría.

109. Don José María Ortín Martín, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Sabadell, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

110. Doña Felicísima Jiménez Sánchez, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

111. Don Francisco José Ramos Aguilar, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

112. Doña Isabel Vicente Carbajosa, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Eivissa, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

113. Doña María del Carmen Meléndez Alonso, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

114. Doña María del Pilar González García, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

115. Doña Paula Peñas Jiménez, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de L'Hospitalet de Llobregat, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

116. Doña María del Pilar Alonso Sotorrio, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría.

117. Don Germán Gutiérrez Vicén, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Torrelavega, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

118. Doña María Victoria Gámez Sánchez, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Algeciras, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

119. Doña Susana Vega Torres, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Baza, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, ocupando plaza de la tercera categoría.

120. Don José Luis Puerta Martí, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Ceuta, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la segunda categoría.

121. Don Ignacio Morales Guerrero, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Marbella, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

122. Don Juan Ramón Menac Comas, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

123. Don Fernando José Maldonado Clavero, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Tortosa, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.

124. Doña María Angeles Pérez Gutiérrez, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Marbella, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

125. Doña María del Mar Cea Sanguino, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de El Ferrol, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, ocupando plaza de la tercera categoría.

126. Don Ricardo García Sánchez, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Marbella, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

127. Doña María Teresa Vicente Calvo, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

128. Doña María José Rossiñol Roderó, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Mérida, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

129. Don Abel Carmelo Andrade Ortiz, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

130. Don Antonio Luengo Nieto, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

131. Don Francisco Javier Tabuenca Arce, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Arenys de Mar, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

132. Don Jaime García-Torres Entrala, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Algeciras, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

133. Doña María Teresa Oroz Trelle, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Arenys de Mar, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

134. Doña Elisa Alvarez Covelo, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Vigo, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

135. Doña María del Carmen Jiménez Márquez, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de L'Hospitalet de Llobregat, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

136. Don Antonio Gastaldi Mateo, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría.

137. Doña Ana Murillo Tapia, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de L'Hospitalet de Llobregat, de la Fiscalía del

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

138. Doña Antonia Ruiz Garijo, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.

139. Don José Alejandro Velasco García, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Algeciras, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

140. Don Jacinto Fernández Villalvilla, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.

141. Don Lorenzo Sacaluga Rabello, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Ceuta de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

142. Doña Miren Edurne Miranda Herrán, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

143. Doña María Soledad Vicente González, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

144. Doña Aránzazu Rey Zamora, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

145. Don Antonio Miguel Lovera Tejedor, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

146. Doña Elena María Fernández Lora, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Mérida, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

147. Doña María de la Cinta López Cardús, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

148. Doña María del Carmen Cumbre Castro, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Melilla, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.

149. Doña Juana Arcas Trigueros, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Manresa, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

150. Doña Begoña Abad Ruiz, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

151. Doña María de los Reyes Castresana García, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

152. Don Luis Romualdo Hernández Díaz-Ambrona, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Ponferrada, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de León, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

153. Doña Ana Cristina Escribano Mora, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría.

154. Don Roberto Esteban Pradas, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Sabadell, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

155. Doña María Isabel Tomás García, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de San Feliu de Llobregat, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

156. Doña Beatriz María Balfagón Santolaria, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

157. Doña Josefa Bustos Manjón, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de El Ferrol, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, ocupando plaza de la tercera categoría.

158. Doña María Patricia Valle Lorenzo, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Sabadell, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

159. Don José Luis Franco Llorente, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

160. Don Pablo Sócrates González-Carrero Fojón, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

161. Doña Mónica García de Yzaguirre, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Mao, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, ocupando plaza de la segunda categoría.

162. Doña Elena Fernández Rodríguez, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Orense, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

163. Doña María Isabel Ferrer-Sama Pérez, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

164. Doña Nuria Perchín Benito, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Sabadell, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

165. Doña María Esther Martínez Saiz, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Manresa, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

166. Doña María Eugenia Cuesta Peralta, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de San Feliu de Llobregat, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

167. Doña Ana Jesús Fernández San Miguel, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Baracaldo, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

168. Don Francisco de Asís Serrano Castro, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Mondoñedo, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.

169. Don Javier Aguayo Mejía, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Badalona, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

170. Doña María Inmaculada Vacas Hermida, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de San Feliu de Llobregat, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

171. Don Antonio Cecilio Videras Noguera, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

172. Doña Asunción Cristina Ferrández Lope-Egea, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría.

173. Doña María Fernanda Mirmán Castillo, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría.

174. Doña Ester Vidal Fontcuberta, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Terrasa, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

175. Don Horacio Badanes Puentes, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Terrasa, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

176. Doña María Elena Paramio Montón, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Arrecife, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría.

177. Doña Beatriz de la Rubia Comos, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Figueres, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

178. Don Adolfo Jesús García Morales, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Figueres, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

179. Doña María Carmen Iglesias Pinagua, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de El Ferrol, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, ocupando plaza de la tercera categoría.

180. Don Fernando Goizueta Ruiz, Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

181. Doña Encarnación Lorenzo Hernández, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

182. Doña María Luisa Cienfuegos Rodríguez, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

183. Doña Francisca Bru Azuar, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de La Seu d'Urgell, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lleida, ocupando plaza de la tercera categoría.

184. Don Ramón Vidal Carou, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Mondoñedo, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.

185. Don Manuel Eduardo Regalado Valdés, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

186. Doña Alicia Valverde Sancho, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Baracaldo, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

187. Don José María Reyero Sahelices, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Puerto del Rosario, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría.

188. Don José Ignacio Melgosa Camarero, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Baracaldo, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

189. Don Florencio Marcos Madruga, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.

190. Doña María Isabel Delgado Pérez, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Bergara, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.

191. Don Jesús Alfonso Poncela García, Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Bergara, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.

192. Don Fernando de Jesús Quintana López, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

193. Doña Eva Estrella Ramirez García, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Bergara, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

194. Doña Nuria Bono Romera, Abogada Fiscal de la Adscripción permanente de Cambados, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de la tercera categoría en régimen de adscripción provisional.

Segundo.—De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, la toma de posesión de los Abogados Fiscales citados en el punto anterior tendrá lugar dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación oficial de su nombramiento.

Tercero.—Los Abogados Fiscales destinados en régimen de adscripción provisional deberán participar necesariamente en los concursos de traslado entre miembros del Ministerio Fiscal que se convoquen con posterioridad a la presente Orden, con la obligación de solicitar todos los destinos que en los mismos se oferten hasta obtener destino definitivo.

Cuarto.—Los Abogados Fiscales a los que por la presente Orden se haya adjudicado destino definitivo no podrán obtener, por concurso, puestos de trabajo en Fiscalías distintas a las que estén adscritos hasta transcurrido un año desde la toma de posesión.

Madrid, 10 de marzo de 1993.

DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.